GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por POLO TIRADO DE PAJARES Dioselinda Elena FAU 20440374248 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.07.2023 18:49:18 -05:00

Trujillo, 07 de Julio del 2023

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000268-2023-GRLL-GGR-GRCO

VISTO:

El Oficio N° 002-2023-GRLLGGRLGRCO-CSSIEO02-2023 de fecha 04 de julio del 2023 el presidente del Comité de Selección C.P.C Gino Daniel Rodríguez Castañon solicita aprobación de bases administrativas del Proceso de Selección Subasta Inversa Electrónica N° 0002- 2023-GRLL-GRCO, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 43°, 43.1 del Decreto Supremo Nº 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección llevará a cabo la conducción de la **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 002- 2023-GRLL-GRCO para la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA CULMINACION DEL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE DESMONTE BASURA Y OTROS EN LOS EXTREMOS DE LAS VIAS DE EVITAMIENTO A TRUJILLO (RUTA PE01N) Y ACCESO AL AEROPUERTO MARTINEZ PINILLOS**;

Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 47°, 47.4 del D.S. N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, prescribe que los documentos de un procedimiento de selección son visados en todas sus páginas por los integrantes del comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, y son aprobadas por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna de la Entidad;

Que, el artículo 48° del Reglamento en mención establece en su numeral 48.1) el contenido mínimo que debe contener las bases de la licitación pública, el concurso público, la adjudicación simplificada y la subasta inversa electrónica;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 09332020- GRLL/GOB de fecha 23 noviembre de 2020, se resuelve dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional N° 2895-2019-GRLL/GOB de fecha 04 de octubre de 2019, se aprobó la delegación de facultades establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, a los Órganos de la Sede Central del Gobierno Regional La Libertad, recayendo en la Gerencia Regional de Contrataciones la aprobación de Bases de los Procedimientos de Selección;

De conformidad con las facultades otorgadas en la referida Resolución Ejecutiva Regional, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.regionlalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **UFIXBLX**

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la bases administrativas del proceso de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 002- 2023-GRLL-GRCO para la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA CULMINACION DEL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE DESMONTE BASURA Y OTROS EN LOS EXTREMOS DE LAS VIAS DE EVITAMIENTO A TRUJILLO (RUTA PE01N) Y ACCESO AL AEROPUERTO MARTINEZ PINILLOS**, las mismas que como anexo, forman parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
DIOSELINDA ELENA POLO TIRADO DE PAJARES
GERENCIA REGIONAL DE CONTRATACIONES
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.regionlalibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **UFIXBLX**